

Mexicanos en el Exilio en La Casa de Todas y Todos.

Apodaca, N.L. En punto de las cinco de la tarde del sábado 30 de abril se dio la bienvenida a los asistentes con el tradicional recorrido por los pasillos de la Casa, que para quienes ya la conocen saben que en cada rincón es posible encontrar un trozo de historia. El motivo del encuentro en esta ocasión fue la proyección del documental “El Paso” del director Everardo González, de la que fue ésta su función de estreno en la ciudad, ello posible gracias a la visita del abogado Carlos Spector, fundador de la organización “*Mexicanos en el Exilio*” de la ciudad de El Paso, Texas, que eligió a la **Casa de Todas y Todos** para que el filme encontrará un lugar de íntima reflexión.



El abogado Carlos Spector, de Mexicanos en el exilio.

“El Paso” retrata los rostros de quienes tienen que dejar el

país debido al peligro de seguir ejerciendo el periodismo en las condiciones de violencia que amenazan de forma directa al gremio; son los rostros de mexicanos que emigran a los Estados Unidos en busca de una oportunidad para rehacer sus vidas tras la persecución que han sufrido en su propio país por parte de grupos criminales, así como del desahucio al que son condenados por el mismo del gobierno mexicano, pero el éxodo no termina al cruzar la frontera, pues regularizar su situación migratoria en los Estados Unidos es una batalla en contra de un sistema judicial, que al igual que en México, niega la existencia de los elementos típicos de la persecución política que sufre el periodismo de éste lado del Rio Bravo, en los que la participación del Estado mexicano es una realidad.

Tras la proyección del filme en el *Salón de Actos Fray Servando-Xavier Mina* el abogado Carlos Spector habló sobre el objetivo que la organización "*Mexicanos en el Exilio*" tiene al visitar el territorio mexicano, y que es poner a disposición de los distintos grupos de activistas la opción del asilo político, cuando las circunstancias de seguridad así lo demanden, y siempre como la última opción, refirió el abogado de El Paso, Texas.

De igual forma el abogado instó a los asistentes a reflexionar en torno al fenómeno del crimen organizado desde una perspectiva política de uno y otro lado de la frontera, proponiendo referirse a dicho fenómeno con el término de "crimen autorizado" que ha operado desde el tiempo de las dictaduras en América Latina.

Finalmente los asistentes tuvieron la oportunidad de interactuar con el abogado Carlos Spector durante un pequeño refrigerio ofrecido en el patio de la Casa.



Proyección del Documental en el Salón de Actos



Carlos Spector presentando el documental "El Paso"